Avanza audiencia por mala calidad del aire de Medellín

Alcaldía de Medellín y Área Metropolitana del Valle de Aburrá ha responder

CARACOL RADIO MEDELLÍN | Antioquia | 10/03/2020 - 13:30 COT

Desde hoy y hasta el viernes el **Tribunal Administrativo de Antioquia** recopilará **pruebas testimoniales** sobre el proceso que se desarrolla desde el 2017 en contra de la **Alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá**, por el manejo que le han dado a la **contingencia ambiental** que se evidencia durante dos temporadas en el año.

Por este caso, el Tribunal, en primera instancia, y el Consejo de Estado, en segunda, les dieron la razón a los accionantes **Lucas Andrés Quintero Velásquez y Luis Guillermo Mesa García** y por eso avanza en estas audiencias para escuchar a investigadores e instituciones que han estudiado la problemática o que son responsables de la toma de decisiones.

"Las audiencias van desde el día de hoy hasta el 13 de marzo, participan los demandantes y los co-ayudantes, los testigos y los demandados que son el Área Metropolitana, la Alcaldía de Medellín, el resto de municipios del Valle de Aburrá, Ecopetrol y tres **ministerios del Gobierno Nacional que no asistieron, que son Ministerio de Minas, Transporte y Ambiente**" expresó Daniel Suarez, activista ambiental y participante del proceso.

Los abogados afirman que esta acción se adelantó "por la vulneración y puesta en peligro al derecho a gozar de un medio ambiente sano por la contaminación del recurso atmosférico del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, especialmente en la ciudad de Medellín, en conexidad con el derecho a la vida y a la salud; la salubridad pública; y a los equilibrios ecosistémicos".

NUESTROS AUDIOS

El Pulso del Fútbol, 10 de marzo del 2020

Enfermedades huérfanas

Romper la conexión con tu ex a través de la neurociencia

Suscríbase a las noticias de Caracol Radio en Google News

Comentarios 0

Medellín Antioquia Colombia Sudamérica +